lo eres, justifícate, y dí: "Innocens ego sum." ¿Guardas silencio? entiendo, entiendo: es como si dijeses: Entre las diferentes clases de la sociedad yo soy la que conservo más pura la fe, más viva la religion, más católicos los sentimientos; pero las costumbres.... ¡oh! las costumbres distan mucho de corresponder á mi fe, á mi religion y á mi catolicismo.

Luego, concluyo yo, luego todos, cual más cual ménos, hemos delinquido, prevaricado y provocado la cólera divina; luetodos debemos humillarnos, arrepentirnos y aplacar á Dios con la penitencia. ¿No lo hacemos? temamos que Dios arrecie el castigo en vez de suspenderlo. ¿Lo hacemos? confiemos que Dios, viéndonos enmendados, nos perdonará y alejará de nosotros el azote. Así sea. Amen.

DISCURSO II.

¿Qué debe hacerce durante la estacion colérica?

Quodcumque facere potest manus tua instanter operare. *(Eccles.* IX, 10*)*.

¡Bendito sea Dios! ya no son noticias más ó ménos exactas, sospechas más ó ménos fundadas, temores más ó ménos razonables: es una verdad innegable, es un hecho patente que el formidable enemigo está ya dentro, y que Dios ha permitido al fin que el tan temido huésped viniera á visitarnos. ¿Para qué disimularlo? ¿para qué encubrirlo? El cólera, que hemos procurado conjurar, que hasta ahora parecia respetarnos, de improviso se ha metido en nuestro pueblo, ha invadido nuestros hogares; y su existencia entre nosotros es ya tan cierta que, á más de publicar algunas defunciones, consta por declaracion oficial. Inclinemos humildemente la frente ante esa soberana disposicion de Dios, adoremos rendidos sus juicios siempre santos y justos. Hemos rogado.... hemos humillado nuestras almas..... hemos interpuesto el valimiento de nuestros santos Patronos.... hemos practicado cuanto prescriben la religion y la prudencia para impedir la invasion formidable.... pero sin resultado, pero sin provecho: la invasion ha tenido lugar á despecho de todos. ¡Una y mil veces sea Dios bendito!

¿Qué hacer ahora? ¿abandonar el punto?.... ¿ó aislarnos cada uno en su casa?..... ¿ó entregarnos á la consternacion y al pánico? No tendria yo valor para reprender á quien, llevado de la timidez, adoptase alguno de estos partidos; porque sé que no es dado á todos los temperamentos conservar la calma y la serenidad en presencia de un gran peligro de la vida. Pero opino que no son estos los partidos que conviene tomar en las circunstancias actuales, sino otros más dignos, más nobles y más cristianos. ¿Cuáles? Aquellos á que hace alusion el Eclesiastés cuando dice que obremos pronto todo lo que importa obrar en vista de una muerte tan probable y tal vez cercana: "Quodcumque facere potest manus tua instanter operare." Estos recursos á que el Eclesiastés alude, no son ciertamente ni que huyamos á otros puntos, ya que en cualquiera parte nos alcanzará la muerte si Dios quiere enviárnosla; ni que nos encerremos en nuestros hogares, ya que nuestro encerramiento pudiera ser inconciliable con lo que debemos á Dios, al prójimo y á nosotros mismos; ni que nos entreguemos á la consternacion y al miedo, ya que el miedo, léjos de librar á nadie de ser atacado del "cólera," es más bien una disposicion para serlo más pronto y con mayor violencia. Son.... los que vais á oir en el presente discurso, que os ruego escucheis con calma y docilidad.

Antes que todo declaro aquí pública y solemnemente, que

en presencia del "cólera," vuestro párroco ni huye, ni se aisla, ni se esconde, porque sabe los grandes deberes que en la presente ocasion le imponen su dignidad, su ministerio y el mismo título con que se honra. ¡No! cuando los hijos se hallan en gran tribulacion, el padre no se ausenta: cuando las ovejas necesitan de un socorro especial, el pastor no las abandona: cuando la familia más que nunca ha menester la direccion del jefe, el jefe no huye. ¡Y vosotros sois mis amados hijos, mis caras ovejas, mi preciosa familia!.. .¿Podria yo negaros mi asistencia en la presente tribulacion? Yo me tendria por altamente culpable delante de vosotros, de la sociedad y del mismo Dios, si no me portase de modo que, pasadas las tristes circunstancias en que nos vemos, pueda decir con san Pablo, que me he hecho todo para todos: "Omnibus omnia factus sum:" (1) todo para todos los enfermos que me llamen á su cabecera, todo para todos los penitentes que se me presenten en el confesonario, todo para todos los moribundos que pidan mi asistencia, todo para todos los afligidos que necesiten de mi consuelo, todo para los grandes, todo para los pequeños, todo para los ricos, todo para los pobres, todo para todos: "Omnibus, omnibus omnia factus sum." ¿Y qué podria retraerme de dispensaros toda la asistencia de que soy capaz, hijos mios muy amados? ¿el demasiado trabajo?.... ¿el temor de morir?.... ¿el aspecto repugnante que ofrece el aposento de ciertos enfermos miserables? ¡Ah! por la misericordia de Dios, ni la miseria me da asco, ni la muerte me hace miedo, ni el trabajo me espanta. Si sucede que haya de respirar un aire fétido y pestilente, en ello encontraré mis delicias: si de puro fatigado no pudiere ir por mí mismo á donde mi presencia sea necesaria, haré que otros me lleven: Si es menester morir por auxiliar á algun

(1) I Cor. IX, 22.

"colérico" agonizante, no me sabrá mal, porque hace ya dias que tengo hecho á Dios el sacrificio de mi vida. ¿Quedais enterados?

Entrando ahora en lo que debe formar el fondo de mi asunto, digo que lo primero que conviene hagamos en las presentes circunstancias, es ofrecernos á Dios sin limitacion ni reserva, aceptando resignadamente la muerte si fuese de su agrado enviárnosla dentro pocos dias, y diciéndole cada uno con el Salvador: "Fiat voluntas tua:" cumplase, Dios mio, en mí vuestra voluntad santísima. Verdad es que soy todavía muy jóven; pero si es vuestra voluntad que jóven baje á la tumba, me resigno. Verdad es que soy padre; pero si á Vos os place que deje á mis hijos en la orfandad, me conformo. Verdad es que me hallo fuerte y robusto; pero si Vos quereis que muera en medio de mi fuerza y robustez, yo lo quiero tambien: "Fiat voluntas tua."

Sé que, aconsejándoos hacer á Dios un generoso sacrificio de vuestra vida, aconsejo una cosa árdua, difícil y sumamente repugnante á la naturalez; porque, si bien la vida es un bien frágil que poseemos por muy poco tiempo, es no obstante el más dulce, el más estimable, el más precioso de cuantos bienes naturales el cielo nos ha concedido. Pero ¿dejaremos por esto de resignarnos á perderla en esta ocasion, si Dios así lo dispusiese? Reflexionemos que, muriendo ahora, no hariamos sino lo que inevitablemente deberemos hacer otro dia..... reflexionemos que, si sucumbiésemos en la presente epidemia, todo nuestro mal consistiria en adelantar un poco la fecha de nuestra muerte..... reflexionemos que, si la muerte nos arrebatase en las circunstancias actuales, tal vez Dios nos hallaria más preparados y mejor dispuestos que en ninguna otra ocasion..... y reflexionemos sobre todo que, suscribiendo espon-

táneamente el decreto de una muerte próxima, hariamos un acto de gran mérito y perfeccion, que Dios no dejaria de apreciarlo mucho. Porque con este acto solo hariamos tres cosas para El sumamente apreciables: le dariamos una prueba de sumision á su dominio, le probariamos que tenemos sincera voluntad de satisfacer á su justicia, y le manifestariamos una vez más que somos agradecidos á sus bondades. Le dariamos una prueba de sumision á su dominio, porque confesariamos que El es dueño absoluto de nuestra vida, y que tiene derecho á quitárnosla siempre, dónde y de la manera que le plazca. Le probariamos que tenemos voluntad sincera de satisfacer á su justicia, porque, siendo la muerte pena del pecado, aceptándola pagariamos voluntariamente lo que por nuestras culpas le debemos, haciendo un sacrificio espontáneo de lo que en sí es un castigo inevitable. Le manifestariamos una vez más que somos reconocidos á su bondad, porque habiendo recibido de El la vivida, pide la gratitud que estemos dispuestos á dársela siempre que El la reclame. Y un acto que encierra el mérito de tres virtudes tan excelentes como son la gratitud, la justicia y la sumision, ¿podria dejar de serle á Dios sumamente grato? Animémonos, pues, á ofrecer á Dios el sacrificio de nuestra vida, y á pesar del horror natural que causa la muerte, digámosle con sinceridad y resolucion: Dios mio, si habeis decretado que yo muera en esta ocasion, acato, adoro y suscribo rendidamente á vuestro soberano decreto: "Fiat voluntas tua."

Hecho esto, pide la prudencia, pide la fe, pide caridad que nos debemos á nosotros mismos, que nos dispongamos pronto para morir, purificando nuestras almas con una sincera y dolorosa confesion de nuestras culpas. Esto es lo más esencial, lo más necesario, lo más apremiante, disponernos pronto para morir y ajustar nuestras cuentas con Dios. No aguardarlo para

cuando la enfermedad nos ataque, para cuando nos hallemos postrados en el lecho, para cuando el médico nos ordene recibir los Sacramentos: ahora que nos hallamos sanos, ahora que tenemos despejados los sentidos, ahora que podemos hacerlo con toda comodidad y reflexion, prevengámonos para todo lo que pudiera suceder. Yo no me explico, yo no concibo esa calma que, en circunstancias tan críticas como las que atravesamos, muestran muchos cristianos respecto de lo que más les importa. Todo lo hacen, todo lo practican, ménos lo que principalmente les convendria hacer y practicar. Enamorados hasta el ridículo de la vida presente, no hay santo que no invoquen, no hay médico que no consulten, no hay precaucion que no tomen para librarse del contagio. Miradlos, y vereis cómo se privan hasta de los alimentos más inocentes é inofensivos: miradlos, y vereis cómo se alejan de los demas hombres, temiendo hallar un apestado en cada prójimo: miradlos, y vereis cómo se hacen insensibles á los males de los demas, para no ocuparse sino de sí mismos. ¿Para qué tanta privacion? ¿para qué tanto aislamiento? ¿para qué ranto egoismo? ¡Todo por el gran miedo de morir! Pero si tanto miedo les causa la muerte, ¿cómo no se preparan? ¿cómo no se apresuran á arreglarse con Dios? ¿cómo no se confiesan? Esto es lo que no me explico, lo que no sé concebir por más que lo discurra. ¿Es que creen no tener necesidad de una confesion? ¡Ah! su misma intranquilidad, su mismo desasosiego, su misma perturbacion, parece indicar que su conciencia no se halla bien, y que ellos, más que la muerte corporal, temen otra cosa formidable. ¿Es que piensan confesarse mejor cuando se sientan acometidos de la enfermedad dominante? ¡Ah! ellos no ignoran que esta enfermedad, más que ninguna otra, debilita el espíritu, enerva el cuer-

po y entorpece la razon. Pues ¿cómo no previenen el caso? ¿cómo no se confiesan ántes que el mal les acometa? No me lo pregunteis más, porque tengo ya dicho que esto es un arcano que no comprendo y un misterio que no me explico.

Tanto ménos, cuanto que ellos mismos, si quisiesen, podrian apreciar los grandes males á que los expone su incalificable negligencia. Porque ¿no son precisamente ellos los que más temen el "cólera?.' ¿los que practican más medios por no contraerlo? ¿los que al efecto más acuden al patrocinio de los Santos? Pero ¿qué eficacia podrán tener todas sus gestiones, si primero no procuran ponerse bien con Dios? ¿Quieren que los Santos interpongan su valimiento á favor de quien, olvidando completamente los intereses del alma, solo piensan en la salud del cuerpo?..... ¿quieren que Dios vele por la salud de unos hombres que, á pesar de verse en peligro de morir próximamente, rehusan reconciliarse con El? ¿de unos rebeldes que, viendo á otros disponerse del mejor modo que saben para morir, unos haciendo confesion general de toda la vida, otros arreglando su testamento, otros restituyendo lo mal adquirido, otros reconciliándose con su prójimo, ellos no obstante perseveran tercos en su pecado y malicia? ¡Ah! es posible y aun probable se cumpla en ellos lo que dijo el Eclesiástico: El que persiste en su pecado en presencia de Aquel que le hizo, caerá en las manos del médico. "Qui delinquit in conspectu ejus, qui fecit eum, incidet in manus medici." (1)

Aparte de esto, miéntras no purifiquen su conciencia con una confesion saludable, ¿será posible sacudan de sí ese pánico que los lleva medrosos, sobresaltados, abatidos? ¿será posible logren esa resignacion cristiana, esa serenidad edificante, esa paz encantadora que en las presentes tristísimas circunstancias notamos y admiramos en las personas de bien? ¿Cómo ha de serlo, si su pánico, más que de ninguna otra causa, procede del deplorable estado de su conciencia? ¿cómo ha de serlo, si un pensamiento importuno y molesto les está diciendo de contínuo: Infeliz, si el "cólera" te coge de lleno, casi puedes darte por perdido? Y efectivamente es así. Demos que sufran un ataque fulminante: ¡ah! yo no me haré esperar, yo volaré á su socorro, yo los auxiliaré cuanto pueda, yo no omitiré medio para disponerlos para una saludable confesion. Pero vos, Dios mio, ¿concurrireis tambien con los auxilios de vuestra gracia?..... pero tú, enfermedad, ¿darás lugar á que sean eficaces mis desvelos?..... pero vosotros, hermanos mios, ¿os hallareis en estado de utilizar los últimos esfuerzos de mi amor y de mi ministerio?..... Tremendas son estas cuestiones; pero más tremendo es todavía que prudentemente no se las puede contestar sino en sentido negativo; porque es doctrina de un gran Doctor de la Iglesia, que de mil pecadores que dejan el convertirse á Dios para cuando se hallen en la última enfermedad, apénas se salva uno. ¡Oh! si es verdad que teneis tanta prudencia y religion como generalmente se os atribuye; confesaos desde luego ántes que la enfermedad dominante os sorprenda. Sí, confesaos desde luego, digan lo que digan los amigos, los domésticos y los mismos médicos. Los amigos os dirán, que eso de apresurar tanto la contesion es mostrar demasiado temor á la muerte: dejadles decir, vosotros confesaos. Dirán los domésticos, que para confesaros bastante tiempo habrá: dejadles hablar, vosotros confesaos. Diràn los médicos, que no ven en vosotros ninguna disposicion para ser acometidos del "cólera:" dejadles discurrir, vosotros confesaos. ¡Qué bien os hallareis, hecha que tengais vuestra confesion! No solo recobrareis vuestra serenidad habitual, no solo

1 Eccli. XXXVIII, 15.

os descargareis de esa penosa ansiedad que al presente os fatiga y os abruma; sino que adquirireis una confianza la más dulce y apacible, porque sabreis haber cumplido aquel aviso del Eclesiástico: Antes del juicio júzgate á tí mismo, y delante de Dios hallarás gracia: "Ante judicium interroga teipsum, et in conspectu Dei invenies propitiationem." (1)

¿Qué más? tres textos de la Escritura, y concluyo. El primero, que es del Eclesiastés, dice: Cualquiera cosa buena que esté en tu mano hacer, hazla pronto: "Quodcumque facere potest manus tua, instanter operare." El segundo, que es del Eclesiástico; se expresa así: Antes que mueras, aplícate á la práctica de las buenas obras: "Ante obitum tuum operare justitiam." (2) El tercero, que es de Jesucristo, está concebido en estos términos: Viene la noche de la muerte, en la que nadie podrá trabajar por su propia salud: "Venit nox, quando nemo potest operari." (3) ¿Qué nos dicen estos textos? que si en todo tiempo debemos apresurarnos á adquirir méritos, ejercitar virtudes y practicar obras buenas, porque la muerte es posible á toda hora; mucho más debemos hacerlo en nuestra actual situacion, en la que nuestra muerte, no es ya simplemente posible, sino ¿lo diré? acaso probable, tal vez próxima. Apresurémonos, pues, á practicar todo el bien que nos sea posible: frecuentemos los Sacramentos, ganemos indulgencias, démonos á la oracion, repartamos limosnas, socorramos á los enfermos, roguemos por los difuntos, consolemos á los afligidos, animemos á los tímidos, hagamos frecuentes actos de conformidad, de resignacion, de amor de Dios, y.... y venga el "cólera" á acometernos si Dios se lo ordena, que hallándonos ocupados en es-

1 Eccli. XVIII, 20.
2 Eccli. XIV, 17
3 Joan. IX, 4.

tas santas tareas, si bien podrá quitarnos la vida temporal, nos abrirá paso para ir á gozar de Dios en la vida eterna. Amen.

DISCURSO III.

Accion de gracias despues del cólera-morbo.

Non ex operibus justitiae, quae fecimus nos, sed secundum suam misericordiam salvos nos fecit. (*Tit.* III, 5).

Esa desacestumbrada reunion de personas que aquí noto, esa extraordinaria alegría que veo pintada en todos los semblantes, ese armonioso concierto de cánticos que me embelesa, esa misteriosa nube de incienso que miro elevarse al cielo, ese cuadro magnífico y sorprendente que este templo presenta hoy á mis ojos, todo, todo despierta en mí la idea de aquel célebre y memorable dia en que el pueblo hebreo, pasado que hubo félizmente el mar Rojo, no pudiendo contener la alegría que interiormente le ahogaba, prorumpió en un general y fervoroso cántico de gracias á Dios su libertador, diciendo todos á una voz: Cantemos al Señor, porque hoy su santo y siempre adorable nombre ha sido engrandecido gloriosamente en nosotros: "Cantemus Domino, gloriose enim magnificatus est." (1)

Sí: vosotros, como los hebreos, rebosais hoy de júbilo por haber atravesado felizmente la estacion colérica sin haber perecido en la travesía: vosotros, igualmente que ellos, venís á confesar aquí en público que esto ha sido una pura gracia venida de la bondadosa mano del Omnipotente: vosotros, como ellos, os habeis juntado para pagar al Señor el justo tributo de vuestra sincera gratitud, repitiendo con fervor religioso aquel himno eucarístico que tan estrepitosamente resonó allá en las desiertas playas del mar Rojo: "Cantemus Domino, gloriose enim

1 Exod. XV, 1.